

I.E.S. "EL BROCENSE" CÁCERES

**BACHILLERATO A DISTANCIA MODALIDAD
SEMIPRESENCIAL**

PROGRAMACIÓN DE LATÍN 2º DE BACHILLERATO

Curso 2020 - 2021

Profesora: MARÍA LUISA CEREZO GARCÍA-VERDUGO

Correo electrónico: mlcgvbrocense@gmail.com

LATÍN 2º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

La asignatura de latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural.

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum.

En el **primer bloque** aparecen los contenidos transversales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas.

El **segundo bloque**, de marcado carácter introductorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia.

Los **dos bloques siguientes** se dedican al estudio de los aspectos netamente lingüísticos, la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen

sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El **siguiente bloque** es el relacionado con el estudio de la civilización latina, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental. En todos los niveles se dedica un bloque a los textos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados.

Por **último**, se dedica un **bloque** al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

La materia de latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado las competencias de comunicación lingüística (CCL), cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA) dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inferencia. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de latín al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

2. CONTENIDO Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum.

En el primer bloque aparecen los contenidos transversales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas.

El segundo bloque, de marcado carácter introductorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia.

Los dos bloques siguientes se dedican al estudio de los aspectos netamente lingüísticos, la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El siguiente bloque es el relacionado con el estudio de la civilización latina, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental.

En todos los niveles se dedica un bloque a los textos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2: Morfología

- Nominal: Formas menos usuales e irregulares.
- Verbal: Verbos irregulares y defectivos.
- Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- La conjugación perifrástica.

Bloque 3: Sintaxis

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Bloque 4: Roma: Literatura romana

Los géneros literarios:

- La épica.
- La historiografía.
- La oratoria.
- La comedia latina.
- La fábula.

Bloque 5: Textos

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

- Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6: Léxico

- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Palabras patrimoniales y cultismos.

- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1ª Evaluación

1.- Lengua latina

- Las declinaciones: nombres y adjetivos. La oración simple: predicado, sujeto y complementos.
- Las conjugaciones regulares latinas. Conjugación de la voz activa. El verbo *Sum*.
- La oración simple: la concordancia. Clasificación de oraciones.
- Usos y funciones de los casos: el nominativo.
- La conjugación de la voz pasiva. Verbos deponentes. Verbos irregulares. La oración pasiva. Construcción de la oración pasiva.
- Usos y funciones de los casos: el ablativo.
- Los pronombres. El adverbio. Los numerales. Grados del adjetivo. Usos y funciones de los casos: el acusativo.
- La oración compuesta: proposiciones coordinadas. Usos y funciones de los casos: genitivo y dativo.
- Formas nominales del verbo: el infinitivo. Oraciones de infinitivo. Valores temporales del infinitivo y traducción de estas oraciones. Construcción personal.

Los alumnos tienen que realizar las tareas correspondientes a cada uno de los contenidos y serán entregadas a la profesora para su *corrección en los plazos establecidos que aparecerán en la plataforma @vanza.*

2.- Literatura

- La historiografía latina.
- La oratoria en Roma: Cicerón.
- El género de la fábula. Fedro
- La épica latina: Virgilio.
- El teatro romano: la comedia (Plauto y Terencio).

2ª Evaluación

1.- Lengua latina

- Formas nominales del verbo: el participio: formas, tiempo, traducción.
- Las construcciones de participio: participio absoluto y participio concertado.
- Formas nominales del verbo: gerundio, gerundivo, supino.
- Las oraciones de relativo. El modo verbal en las oraciones de relativo.
- Usos de las conjunciones *QUOD*, *CUM*, *UT* y *NE*.

3.- Evolución de la lengua

La profesora proporcionará unas reglas básicas de evolución fonética, que el alumno tendrá que estudiar y aplicar a una serie de ejercicios.

5.Traducción

La profesora entregará a partir del segundo trimestre, una selección de textos de **Eutropio “Breviario”** y de **Fedro “Fábulas”** que el alumno debe intentar traducir.

3ª Evaluación

1.- Lengua Latina

- Propositiones subordinadas adverbiales: comparativas, finales y causales.
- Propositiones subordinadas adverbiales: consecutivas, concesivas y condicionales.

2.- Actividades

La profesora enviará por correo modelos de ejercicios de estos temas que han de realizar los alumnos.

3.- Traducción

La profesora entregará a principios del tercer trimestre otra serie de textos de **Eutropio “Breviario”** y de **Fedro** “, que el alumno deberá traducir.

3. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL

Programa de actividades **colectivas**:

- **De iniciación:** se realizarán al principio de cada trimestre, para informar de la organización y desarrollo de la materia.
- **De seguimiento:** a mediados de cada trimestre.
- **De preparación de la evaluación:** al final de cada evaluación, antes de comenzar los exámenes presenciales.

En las **tutorías individuales** la profesora atenderá a todos los alumnos que presenten dudas sobre las unidades explicadas o que entren en la evaluación, así como cualquier duda referente a la realización de tareas y de organización. Esta atención se puede hacer tanto de manera presencial o telemática a través de la plataforma @vanza.

Organización de la atención tutorial

Horario de las tutorías colectivas:

Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales: **jueves de 19:30 a 20:25**

Para la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Sesión de Planificación	1 de octubre	14 de enero	8 de abril
Sesión Seguimiento	26 de noviembre	18 de febrero	29 de abril
Preparación Evaluación	3 diciembre	4 de marzo	6 de mayo

Si tienes algún problema no dudes en consultar o preguntar al tutor de la asignatura, lo puedes hacer directamente en horas de tutoría, a través de la plataforma @vanza

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Tal y como se precisa en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN

Esta materia tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Es por ello por lo que este Departamento fija como objetivos específicos de esta materia los siguientes:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y la catalana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

5. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en las **tutorías presenciales** se centrará en la **aclaración** de la morfosintaxis latina, así como en la realización de ejercicios para que el alumno vaya adquiriendo familiaridad con esta lengua y para favorecer su autonomía y ritmo de aprendizaje. En dichas tutorías el alumno debería haber estudiado previamente por su cuenta los contenidos que se van a tratar según la planificación propuesta para cada trimestre.

En las **tutorías individuales** se prestará atención individual al alumno que lo solicite, tanto personalmente como mediante la corrección de las actividades que desee enviar a la tutora.

Aquellos alumnos que no puedan asistir a las tutorías podrán ponerse en contacto con la profesora, sobre todo, por medio del correo electrónico, o de cualquier otro modo, es importante que lo hagan para preguntar dudas, etc. También en clase se corregirán algunos ejercicios más complejos o aquellos que demanden más interés por su reiteración o repetición a lo largo del curso.

Los ejercicios de léxico han de hacerse todos y no se corregirán en las tutorías presenciales, pero se entregarán para ser corregidos por la profesora.

De igual modo, de los temas de Literatura sólo se explicarán algunos puntos que la profesora considere necesarios.

Este tipo de Bachillerato obliga al alumnado a un trabajo autónomo, continuado y habitualmente en solitario para aprovechar después al máximo lo que se haga en las tutorías, si puede ir a ellas. Si ese trabajo no lo realiza no le servirá para nada ni lo que cursa ni lo que se haga en las tutorías.

5.1. Materiales didácticos

- El Departamento hará una selección de textos sobre gramática, léxico, traducción y cuestiones culturales.
- El alumno debe tener desde principio de curso un diccionario de latín-español (recomendable editorial **VOX**, *30.000 entradas.
- Durante el presente curso académico, debido a la crisis sanitaria provocada por la pandemia, no se podrá recoger material fotocopiado en la conserjería del Centro tal y como se venía haciendo en años anteriores, dicho material será enviado a las personas matriculadas en distancia a través de la plataforma Avanza, o a través de sus correos.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

EVALUABLES

En la determinación de los estándares mínimos de aprendizaje evaluables, **nos ceñiremos a los marcados en la Programación de esta asignatura del Departamento de Didáctico de Cultura Clásica.**

A.- Criterios de Evaluación

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.

- 1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
- 1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.
- 1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Bloque 2: Morfología

- 2.1. Conocer las categorías gramaticales.
- 2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
- 2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
- 2.4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.
- 2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

Bloque 3: Sintaxis

- 3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
- 3.2. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.
- 3.3. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.

Bloque 4: Roma: Literatura romana

- 4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
- 4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
- 4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva,

características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.

4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Bloque 5: Textos

5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.

5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

5.3. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

5.4. Identificar las características formales de los textos.

Bloque 6: Léxico

6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.

6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

6.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

B.- Procedimientos de Evaluación

En Educación a Distancia existe la evaluación continua y formativa y en su desarrollo se atenderá a los siguientes criterios generales:

a) La profesora evaluará al alumno en función de las notas obtenidas en la prueba presencial escrita y de las actividades o tareas propuestas por ella, siendo necesario obtener **calificación positiva en ambas partes**.

b) El cálculo de la calificación obtenida por el alumno matriculado en el régimen a distancia se ajustará a las siguientes proporciones:

-65% de la calificación corresponderá a la nota del examen presencial.

-35% de la calificación corresponderá a la nota de las actividades o tareas propuestas por la profesora.

Las tareas deberán ser entregadas dentro de los plazos establecidos y serán corregidas una única vez. No se admitirán como válidas tareas sacadas de páginas de Internet “procedimiento, corta y pega” o procedimiento, “un/a conocido/a me las hace”, porque al final la verdad siempre prevalece.

Criterios de recuperación: ateniéndonos al concepto de evaluación continua, el alumno podrá recuperar evaluaciones suspensas en un único examen (3ª evaluación) si responde de forma positiva a las cuestiones que en dicho examen se plantearán, incluyendo contenidos de cada evaluación suspensa. En caso contrario tendría que examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio de **todo lo visto durante el curso (tareas y contenidos)**.

C.- Criterios de Calificación

Según el calendario propuesto por la Jefatura de Estudios, se celebrarán exámenes trimestrales escritos que constarán de las siguientes partes:

1º.- Traducción. De uno o varios textos, cuyo contenido, longitud y dificultad se adapten a los contenidos mínimos previstos en esta programación cada trimestre. El valor relativo de esta parte será de un 40%

2º.- Morfología, sintaxis y léxico. Constará de unas cuestiones de morfología, de sintaxis y léxico (evolución y explicación fonética de una o varias palabras...). El valor relativo de esta parte será de un 15%.

3º.- Otros contenidos. Para valorar los conocimientos de los alumnos sobre **la Literatura Roma** responderán a una serie de preguntas. El valor relativo de esta parte será de un 10%

4º.- El 35 % restante corresponderá a las tareas entregadas por los alumnos a lo largo del curso.

El examen de la tercera evaluación, (final de curso) y el examen de convocatoria extraordinaria estarán basados en los contenidos mínimos imprescindibles, constará de:

Primera cuestión: una traducción de un texto latino que puede ser de cualquiera de los autores propuestos en el curso.

Segunda cuestión.: Morfología y Sintaxis.

Tercera cuestión: Léxico.

Cuarta cuestión: "Literatura".

D.- Exámenes extraordinarios

El examen extraordinario de junio será semejante a los realizados durante el curso.

E.- Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos exigibles para que el alumno pueda ser evaluado positivamente serán los siguientes:

- 1.- Conocer la morfología nominal y verbal (Regular e Irregular)
- 2.- Conocer la sintaxis latina.
- 3.- Analizar morfosintácticamente y traducir textos.
- 4.- Saber aplicar las reglas fonéticas que afectan a las palabras latinas en su evolución al castellano. Distinción de patrimonialismos y cultismos.
- 5.- Tener una visión global y conocimiento suficiente de la literatura latina
- 6.- Expresarse por escrito con corrección.

7. OTROS ASPECTOS

Una vez consensuado con todo el equipo docente, se ha llegado al acuerdo de que no se aplicará el punto Quinto de las Instrucciones referido a la “Anulación de matrícula por inactividad”.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO 2020-2021 **BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL Y TELEFORMACIÓN (@VANZA)**

Planificación temporal de las actividades del presente curso 2020-2021.

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación.

También se puede ver cómo se estructura el curso, cuál es la duración de los tres trimestres y cuándo son las distintas evaluaciones, vacaciones, etc.

El **calendario concreto de los exámenes** se publicará en el tablón de anuncios del Centro, en la plataforma @vanza (Información General) y en la página web del Centro (apartado DISTANCIA) al menos un mes antes de su celebración.

ACTIVIDADES de la 1ª Eval.	TODOS LOS ALUMNOS (de 1º, 2º DMP de 1º y de 2º)		
Apertura unidades 1 y 2	29 de septiembre		
Entrega de tareas 1ª Evaluación	30 septiembre – 10 diciembre		
Exámenes de la 1ª Evaluación	10 diciembre – 17 diciembre		
Sesión 1ª Evaluación	21 de diciembre		
Vacaciones de Navidad	23 diciembre – 8 enero		
ACTIVIDADES de la 2ª Eval.	TODOS LOS ALUMNOS (de 1º, 2º DMP de 1º y de 2º)		
Apertura unidades 3 y 4	21 de diciembre		
Entrega de tareas 2ª Evaluación	21 diciembre – 8 marzo		
Exámenes 2ª Evaluación	9 marzo – 16 marzo		
Sesión 2ª Evaluación	18 de marzo		
Apertura unidades 5 y 6	18 de marzo		
Vacaciones de Semana Santa	29 marzo – 5 abril		
ACTIVIDADES Finales	ALUMNOS de 1º	2º DMP de 1º	ALUMNOS de 2º
Entrega de tareas 3ª Evaluación	18 mar. – 11 jun.	18 mar. – 6 may.	20 mar. – 13 may.
Exámenes Finales Ordinarios	14 jun. – 16 jun.	5 may. – 7 may.	13 may. – 17 may.
Sesión Eval. Final Ordinaria	18 de junio	19 de mayo	19 de mayo
Entrega tareas Eval Extraordinaria	19 jun. – 15 jul.	14 may. – 12 jun.	20 may. – 12 jun.
Exámenes Finales Extraordinarios	1 Sep. – 2 Sep.	2 jun. – 4 jun.	9 jun. – 11 jun.
Sesión Eval. Final Extraordinaria	3 de Septiembre	18 de junio	18 de junio

2º DMP de 1º: alumnos de 2º con materias pendientes de 1º de bachillerato.

Nota: Los exámenes serán presenciales, salvo que las autoridades sanitarias indiquen lo contrario. En ese caso, se realizarán de forma online, los profesores se pondrán en contacto con

17 los alumnos a través de la plataforma @vanza

indicando las condiciones de los exámenes.